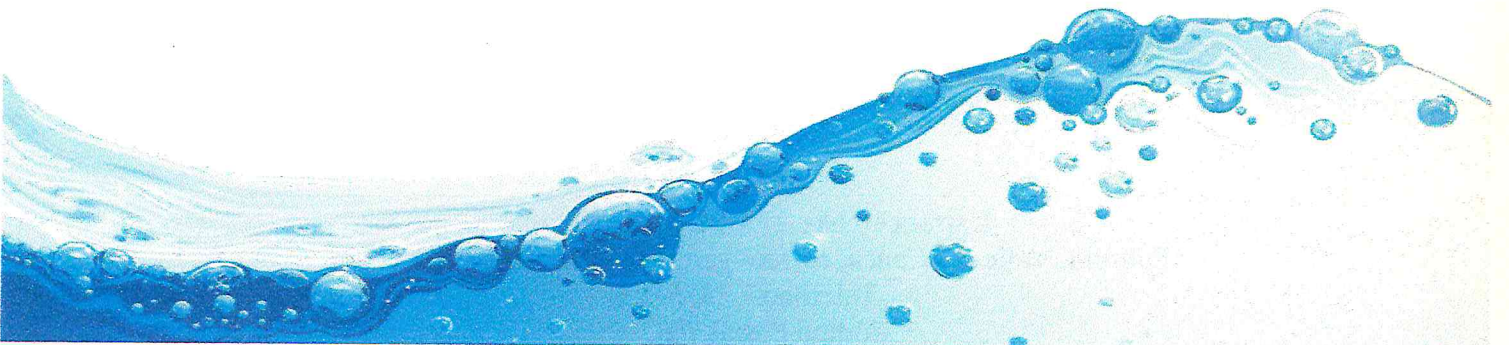


# **Aguas** de Palmira S.A. E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado

## **PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2026**

Noviembre de 2025



## INTRODUCCIÓN

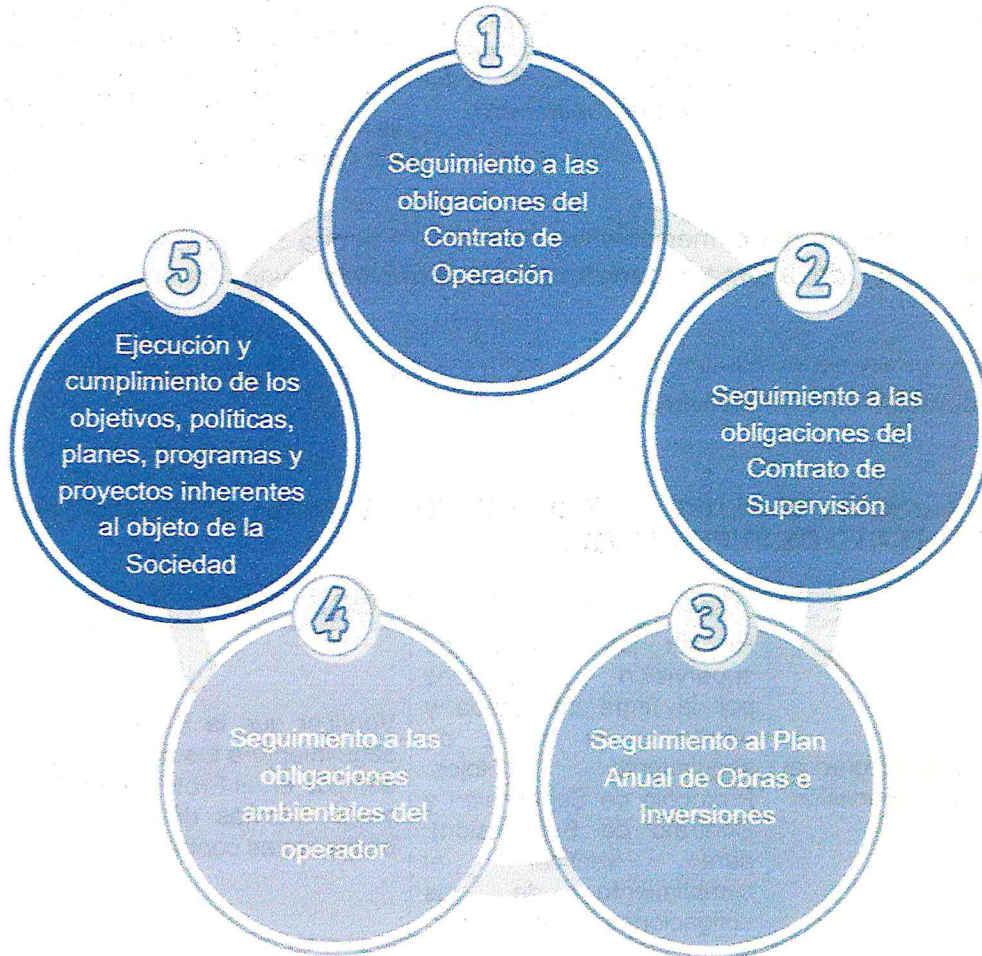
Siendo nuestro compromiso velar por una correcta prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Palmira, nos permitimos presentar el Plan de Acción de la vigencia 2026, el cual está encaminado en el cumplimiento de nuestro objeto social y en el monitoreo de los compromisos establecidos en el Contrato de Operación suscrito con Aquaoccidente S.A. E.S.P.

Este plan se enfoca en el monitoreo constante de las actividades operativas del servicio, con el fin de vigilar que las acciones desarrolladas por el operador estén alineadas con nuestro objeto social y los términos contractuales. Lo anterior, se realiza mediante la supervisión a través de la firma Brain Ingeniería SAS, quien verifica el cumplimiento de las obligaciones técnicas, operativas, comerciales, ambientales y financieras del Contrato de Operación.

Así mismo, mediante una colaboración armónica entre las partes, se busca mantener una prestación del servicio de acueducto y alcantarillado eficiente, transparente y de calidad.

El presente documento se articula con el Plan Estratégico 2023 – 2027.

A continuación, se presentan los objetivos definidos en el Plan de Acción vigencia 2026:



**1. PRIMER OBJETIVO: SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OPERACIÓN.**

Actividad principal	Acción inmediata	Meta
Realizar la supervisión del Contrato de Operación y los documentos que lo integran mediante la	Recibir y revisar los informes presentados por la firma supervisora del Contrato de Operación.	Verificar el cumplimiento de los indicadores técnicos, operativos, comerciales y financieros que se encuentran establecidos en el Contrato de Operación.

firma especializada contratada. Así mismo monitorear el contrato a través de la persona competente.	Asistir a los Comités de Supervisión convocados por la firma supervisora del Contrato de Operación	Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Operación, especialmente aquellas que están relacionadas con la ejecución de las obras aprobadas para la vigencia y con los planes operativos de Aquaoccidente.
---	--	--

Para el cumplimiento del primer objetivo, Aguas de Palmira S.A. E.S.P. dispondrá de su equipo de trabajo, de la firma supervisora y del apoyo a la gestión que se contrate de ser necesario.

Así mismo, la empresa suministrará los recursos físicos y tecnológicos requeridos para lograr el cumplimiento de su primer objetivo.

## 2. SEGUNDO OBJETIVO: SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN.

Actividad principal	Acción inmediata	Meta
Realizar el monitoreo al Contrato de Supervisión.	Revisar los informes de supervisión presentados por la firma contratada y diligenciar la matriz de seguimiento (Hojas: Protocolo de Supervisión y Contrato de Supervisión), para verificar el cumplimiento de las obligaciones del Supervisor.	Verificar que la Supervisión realice el seguimiento a los aspectos que se han definido en el Protocolo de Supervisión y que, además, dé cumplimiento a sus obligaciones contractuales.

Para el cumplimiento del segundo objetivo, Aguas de Palmira S.A. E.S.P. dispondrá de su equipo de trabajo, de la firma supervisora y del apoyo a la gestión que se contrate de ser necesario.

Así mismo, la empresa suministrará los recursos físicos y tecnológicos requeridos para lograr el cumplimiento de su segundo objetivo.

## 3. TERCER OBJETIVO: SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE OBRAS E INVERSIONES.

Actividad principal	Acción inmediata	Meta
---------------------	------------------	------

Realizar Comité Técnico y Comité Fiduciario	Convocar a Comité Técnico y a Comité Fiduciario	Verificar el cumplimiento del Plan de Obras e Inversiones a cargo del Operador y realizar seguimiento al compromiso de inversión por parte del Municipio. Así mismo, verificar el cumplimiento de aspectos jurídicos, ambientales y demás que surjan durante la vigencia.
Realizar visitas a las obras en ejecución	Realizar recorridos de campo	Verificar que los proyectos aprobados en el Plan Anual de Obras e Inversiones sean ejecutados durante la vigencia.
Participar en los Comités de Supervisión	Asistir al Comité de Supervisión programado por la firma supervisora	Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Operación, especialmente aquellas que están relacionadas con la ejecución de las obras aprobadas para la vigencia y con los planes operativos de Aquaoccidente.

Para el cumplimiento del tercer objetivo, Aguas de Palmira S.A. E.S.P. dispondrá de su equipo de trabajo, de la firma supervisora y del apoyo a la gestión que se contrate de ser necesario.

Así mismo, la empresa suministrará los recursos físicos y tecnológicos requeridos para lograr el cumplimiento de su tercer objetivo.

#### 4. CUARTO OBJETIVO: SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL OPERADOR.

Actividad principal	Acción inmediata	Meta
Realizar el seguimiento de las obligaciones en materia de gestión ambiental de Aquaoccidente establecidas en el Contrato de Operación y enmarcadas en su plan de manejo ambiental.	Diligenciar la matriz de seguimiento ambiental del Contrato de Operación.	Verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia de gestión ambiental del Operador establecidas en el Contrato de Operación y en el Plan de Manejo Ambiental, mediante el diligenciamiento semestral de la matriz elaborada para tal fin.
Realizar visitas a las obras en ejecución	Realizar visitas de campo en compañía del Operador y de la Supervisión para la recolección de información.	Verificar a través de visitas de campo, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Operación.

Para el cumplimiento del cuarto objetivo, Aguas de Palmira S.A. E.S.P. dispondrá de su equipo de trabajo, de la firma supervisora y del apoyo a la gestión que se contrate de ser necesario.

Así mismo, la empresa suministrará los recursos físicos y tecnológicos requeridos para lograr el cumplimiento de su cuarto objetivo.

**5. QUINTO OBJETIVO: EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INHERENTES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD.**

Actividad principal	Acción inmediata	Meta
Realizar Comité Asesor de Buen Gobierno para el seguimiento de las obligaciones y compromisos de la Empresa.	Convocar a Comité Asesor de Buen Gobierno semestralmente	Dar cumplimiento a los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos inherentes al objeto social de la sociedad.
Realizar mantenimiento, soporte y actualización del programa contable MAX.	Contratar la empresa que preste los servicios de mantenimiento, actualización y soporte, para garantizar el desarrollo continuo de los módulos del programa MAX, acorde con las disposiciones legales dictadas por el Gobierno Nacional y la operación adecuada de los mismos.	Llevar correctamente la contabilidad de la empresa de acuerdo con la normatividad vigente.
Realizar mantenimiento y actualización de la Página web de Aguas de Palmira.	Contratar una persona que preste los servicios técnicos en el mantenimiento y actualización de contenidos de la página web de la empresa <a href="http://www.aguasdepalmira.com">www.aguasdepalmira.com</a>	Publicar en el sitio web de la entidad la información de interés público conforme lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y demás estándares y obligaciones legales en la materia.
Realizar la actualización de todos los procesos de estándares mínimos del Sistema General de Salud y Seguridad en el Trabajo definidos por el Ministerio de Trabajo. Elaborar la matriz de riesgo o peligros y dictar capacitación de brigada de emergencia.	Contratar un profesional de la Salud y Seguridad en el Trabajo que actualice los procesos de estándares mínimos del SGSST y todo lo correspondiente a los procesos.	Dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo

Para el cumplimiento del quinto objetivo, Aguas de Palmira S.A. E.S.P. dispondrá de su equipo de trabajo y del apoyo a la gestión que se contrate de ser necesario.

Así mismo, la empresa suministrará los recursos físicos y tecnológicos requeridos para lograr el cumplimiento de su quinto objetivo.

Se anexa: Matriz del Plan de Acción 2026

Atentamente,



**GUILLERMO SERRANO PLAZA**  
Gerente General





EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AGUAS DE PALMIRA S.A E.S.P.  
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2026

NIT 900.596.967-9

Objetivo	Actividad principal	Recursos necesarios	Acciones inmediatas	CRONOGRAMA												Meta	Entregable	IND	Responsable	Documento de seguimiento		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic							
Seguimiento a las obligaciones ambientales del Operador	Realizar el seguimiento de las obligaciones en materia de gestión ambiental de Aquaoccidente establecidas en el Contrato de Operación y enmarcadas en su plan de manejo ambiental.	Talento humano Físicos Tecnológico	Realizar visitas de campo en compañía del Operador y de la Supervisión para la recolección de información.															Verificar a través de visitas de campo, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Operación.	Actas de recorrido de campo	100%	Ingeniero	Fichas ambientales
			Diligenciar la matriz de seguimiento ambiental del Contrato de Operación.																Verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia de gestión ambiental del Operador establecidas en el Contrato de Operación y en el Plan de Manejo Ambiental, mediante el diligenciamiento semestral de la matriz elaborada para tal fin.	Matriz de seguimiento ambiental	100%	
Ejecución y cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos inherentes al objeto social de la sociedad.	Realizar Comité Asesor de Buen Gobierno para el seguimiento de las obligaciones y compromisos de la Empresa.	Talento humano Físicos Tecnológico s	Convocar a Comité Asesor de Buen Gobierno semestralmente															Dar cumplimiento a los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos inherentes al objeto social de la sociedad.	Actas de Comité Asesor de Buen Gobierno que incluye los seguimientos de cada área	100%	Control Interno	
	Realizar mantenimiento, soporte y actualización del programa contable MAX.	Talento humano Físicos Tecnológicos	Contratar la empresa que preste los servicios de mantenimiento, actualización y soporte, para garantizar el desarrollo continuo de los módulos del programa MAX, acorde con las disposiciones legales dicitadas por el Gobierno Nacional y la operación adecuada de los mismos.															Llevar correctamente la contabilidad de la empresa de acuerdo a la normatividad vigente.	Informes contables, estados financieros, ejecuciones presupuestales, factura electrónica y documentos soporte	100%	Gerente	
	Realizar mantenimiento y actualización de la Página web de Aguas de Palmira.	Talento humano Físicos Tecnológicos	Contratar una persona que preste los servicios técnicos en el mantenimiento y actualización de contenidos de la página web de la empresa www.aguasdepalmira.com															Publicar en el sitio web de la entidad la información de interés público conforme lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y demás estándares y obligaciones legales en la materia.	Página web actualizada	100%	Gerente y secretaria ejecutiva de gerencia	
	Realizar la actualización de todos los procesos de estándares mínimos del Sistema General de Salud y Seguridad en el Trabajo definidos por el Ministerio de Trabajo. Elaborar la matriz de riesgo o peligros y dictar capacitación de brigada de emergencia.	Talento humano Físicos Tecnológicos	Contratar un profesional de la Salud y Seguridad en el Trabajo que actualice los procesos de estándares mínimos del SGSST y todo lo correspondiente a los procesos.																Dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo	Matriz de riesgos o peligro actualizada. Procesos de estándares mínimos del SGSST actualizados	100%	Gerente